

■
INFORME DE AUDITORÍA
N° 17/2019

Unidad de Auditoría Interna

Inventarios febrero 2019

INFORME DE AUDITORÍA N° 17/19

Inventarios febrero 2019

Tabla de Contenidos

Objeto	2
Alcance	2
Marco normativo	3
Aclaraciones previas	3
Tarea realizada	3
Conclusión	7
Anexos	9

1. Objeto

Informar acerca de las tareas llevadas a cabo durante el mes de febrero de 2019, en el marco de los inventarios de bienes de cambio de las farmacias propias, de acuerdo con lo ordenado por el presidente del Directorio del IOSFA mediante DI-2018-125-APN-D#IOSFA, en virtud de la transferencia de las Farmacias de las Obras Sociales residuales a este Instituto.

2. Alcance

Durante las tareas efectuadas para la efectivización de la transferencia de las farmacias pertenecientes a las Obras Sociales residuales al IOSFA, se aplicaron los procedimientos que se detallan a continuación:

- a. Verificación del recuento físico de bienes de cambio
- b. Arqueo de fondos y valores
- c. Intervención de la conciliación bancaria
- d. Relevamiento del saldo contable de cuentas a pagar y cuentas a cobrar
- e. Verificación de mercaderías fuera de stock
- f. Verificación de mercaderías en gestión de baja
- g. Comprobación de habilitaciones nacionales y municipales
- h. Verificación de Pólizas de seguros
- i. Verificación de la trazabilidad de los medicamentos
- j. Visualización de los libros farmacéuticos
- k. Confección del Acta de Inventario

Cabe aclarar que, más allá de que las tareas desarrolladas no tenían como objetivo la evaluación de los sistemas de control interno imperantes ni de la gestión de las farmacias por parte de las Obras Sociales residuales y/o del cumplimiento de sus procedimientos y normas, fueron detectadas diversas irregularidades, las cuales, se encuentran descriptas en las actas respectivas, a fin de ser puestas en conocimiento de las autoridades superiores del IOSFA y de la Sindicatura General de la Nación.

Con respecto al relevamiento de los saldos de las cuentas a pagar y a cobrar, cabe mencionar que los veedores no efectuaron sobre dichos saldos, procedimientos de auditoria tendientes a certificar la validez y veracidad de dichos registros.

Asimismo, se deja constancia que toda la información reflejada en el presente corresponde a la relevada al cierre de las tareas de cada inventario y no tiene en cuenta hechos posteriores que pudieran modificar tal información.

Las tareas se realizaron conforme se describe en el cuadro siguiente:

FARMACIA	PERIODO
Farmacia Corrientes	04 al 08 de febrero
Farmacia Campo de Mayo	11 al 18 de febrero

3. Marco Normativo

- Decreto N° 637/2013 y N° 2271/2013 – Creación del IOSFA y su reglamento.
- Resolución MD N° 359/2016.
- Disposición 125/18 del presidente del Directorio del IOSFA.

4. Aclaraciones Previas

Las tareas efectuadas con motivo de lo ordenado por DI-2018-125-APN-D#IOSFA, constituyen un paso previo necesario para efectuar la transferencia de las farmacias de las Obras Sociales residuales al IOSFA, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución MD N° 359/16.

Al respecto, la Farmacia Corrientes y Farmacia Campo de Mayo, pertenecían a la Obra Social residual IOSE.

El inventario de los bienes de cambio de las farmacias de IOSE residual se efectuó en base a los procedimientos establecidos por Disposición N° 305/95 del IOSE residual.

El sistema utilizado para la toma de inventarios, en las farmacias de IOSE residual, es el Sistema de Operaciones de Farmacias (SOF).

5. Tarea realizada

5.1. Verificación de recuento físico de Bienes de Cambio

Del resultado de las tareas de verificación del recuento de inventario físico de bienes de cambio se obtuvieron las siguientes diferencias, tanto en unidades físicas como monetarias. Se deja constancia que la valuación es efectuada a precio promedio ponderado.

Farmacia	Existencia al inicio del Inventario (\$)	Existencia al final del Inventario (\$)	Existencia Inicial En Unidades	DIFERENCIA EN UNIDADES		DIFERENCIA EN PESOS (\$)	
				SOBRANTE	FALTANTE	SOBRANTE	FALTANTE
Corrientes	4.854.737,06	4.833.368,39	19.620	210	425	77.105,06	98.473,73
Campo de Mayo	9.146.808,01	9.158.103,43	27.950	1484	2036	229.635,93	218.340,51
Suc. Sarg Cabral	360.387,27	499.639,47	1.495	558	29	142.809,75	3.557,55
Total Campo de Mayo	9.507.195,28	9.657.742,90	29.445	2042	2065	372.445,68	221.898,06

Se analizaron las diferencias, observándose que las mismas corresponden a la detección de sobrantes y faltantes, que en su mayoría se originan en el ingreso y egreso de stock y en la ausencia de control de gestión operativa de las farmacias.

5.2 Bienes de Cambio en Gestión de Baja

Se verificaron los medicamentos en gestión de baja en existencia con sus respectivas actas en las farmacias de IOSE residual, en su mayoría se encuentran sin la aprobación por parte de la Administración Central para su destrucción definitiva.

En la Farmacia Campo de Mayo se constató que el Acta N° 2/2018 por un total de \$ 45.213,59 no fue ingresada como mercadería en gestión de baja en su totalidad, sino que difiere en \$ 15.127,35 en menos, esto se debe a que este importe fue registrado como una operación de baja al stock y no como una en gestión de baja. Como consecuencia el saldo del mayor correspondiente a Mercaderías en Gestión de Baja no refleja el saldo real.

Se expone en el siguiente cuadro, la valuación monetaria de las mercaderías en gestión de baja obtenida del sistema SOF (ex IOSE residual).

FARMACIA	MERC. EN GESTIÓN DE BAJA (\$)
Farmacia Corrientes	92.838,05
Farmacia Campo de Mayo	105.682,52

5.3 Deficiencias en el circuito operativo de movimientos de mercaderías

Durante la realización del recuento físico, se visualizaron mercaderías con las siguientes observaciones:

- **Farmacia Corrientes (ex IOSE residual):**

a) Se visualizaron medicamentos vencidos en el año 2018 por un total de \$ 28.683,08. Los mismos se encuentran dentro del stock de la farmacia con su correspondiente troquel. (Anexo I).

- **Farmacia Campo de Mayo (ex IOSE residual):**

a) Se detectaron medicamentos vencidos que datan de abril 2013 a enero 2019 por un total de \$ 7.338,61. Los mismos se encuentran dentro del stock de la farmacia con su correspondiente troquel. (Anexo I).

b) Se visualizaron medicamentos facturados (sin troquel) y vencidos, por un total de \$ 71.506,19. (Anexo II).

c) Se constató la existencia de medicamentos facturados (sin troquel) y pendientes de retiro por los afiliados, por un total de \$ 21.867,94. (Anexo III).

d) Se encontraron en un altillo de la farmacia medicación vencida sin troquel por un total de \$ 49.487,75 y 32 unidades de Ensure Plus Drink x 237 ml valuadas en \$ 2.456,32, con vencimiento en julio de 2019. Los veedores de esta U.A.I no tuvieron acceso a la documentación respaldatoria que justifique la procedencia de los mismos. (Anexo IV).

5.5 Pólizas de Seguro.

Se detectaron diversas irregularidades respecto de las pólizas de seguros en las farmacias que se detallan a continuación:

- La Farmacia Corrientes (ex IOSE), posee cobertura de Responsabilidad Civil Profesional para Farmacias a nombre de IOSFA (Póliza N° 14022), con vigencia desde el 01/11/2018 al 01/03/2019. En referencia al resto de las pólizas no se obtuvo documentación respaldatoria.

- La Farmacia Campo de Mayo (ex IOSE), posee cobertura Integral de Comercio a nombre de IOSFA (Póliza N° 28046) con vigencia desde 12/06/2018 al 01/03/2019. En referencia al resto de las pólizas no se obtuvo documentación respaldatoria.

5.6 Habilitaciones nacionales y municipales.

De las farmacias objeto del presente solo la Farmacia Corrientes posee resolución del Ministerio de Salud Pública que dispone el cambio de razón social a nombre del IOSFA, desde la fecha que se expone en el siguiente cuadro:

FARMACIA	RESOLUCIÓN Nº	FECHA DE RESOLUCIÓN
Farmacia Corrientes	001975	23-07-18

Los veedores de esta U.A.I no constataron la Habilitación del Ministerio de Salud Pública para la Farmacia Campo de Mayo y sucursal Sargento Cabral.

En relación con las habilitaciones municipales conforme a su jurisdicción, no fueron puestas a disposición de esta UAI.

5.7 Arqueo de Fondos y Valores

- **Farmacia Campo de Mayo (ex IOSE residual):**

Del recuento físico de fondos y valores y su posterior confrontación con los registros contables se pudo observar que el mayor de la cuenta caja presenta una diferencia de \$ 16.014,03 respecto de los fondos que deberían figurar teniendo en cuenta los montos asignados de caja de cambio; respecto de la cuenta fondo fijo cabe resaltar que se refleja solo el saldo inicial sin registrar los movimientos generados durante el período.

5.8 Cuentas Bancarias.

Las farmacias IOSE residual poseen cuentas bancarias a nombre de dicho Instituto en los Bancos Patagonia y Sociedad Militar Seguro de Vida. Al respecto se pudo observar que existen partidas conciliatorias de años anteriores sin depurar.

5.9 Registración en los Libros Farmacéuticos.

En la Farmacia Corrientes se verificó la existencia de los Libros de Psicotrópicos (folio Nº 56), Recetario (folio Nº 169) y Estupefacientes (folio Nº 61). En los mismos se detectaron campos sin completar que no afectan la continuidad de los registros.

En la Farmacia Campo de Mayo se constató la existencia de los siguientes libros:

- Farmacia Campo de Mayo Central Libro de Psicotrópicos (200 fojas) rubricado el 08/06/2006, Libro de Recetario (500 fojas) rubricado el 15/03/2017 y Libro de Alcaloides y Estupefacientes (100 fojas) rubricado el 10/07/2017.
- Farmacia Campo de Mayo sucursal Sargento Cabral Libro Psicotrópicos (200 fojas) rubricado el 17/10/2005, Libro de Recetario (500 fojas) rubricado el 15/06/2005 y Libro de Alcaloides y Estupefacientes (100 fojas) no se constató rubrica.

5.10 Convenios con mutuales y otras Obras Sociales.

Se detectó un convenio con el Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional firmado por autoridades del IOSE, mediante el cual las farmacias prestan servicios y ofrecen descuentos a los afiliados de dicha entidad.

Las farmacias poseen cuentas a cobrar con la mencionada fuerza de acuerdo con el siguiente detalle:

Farmacia	Entidad	Saldo (\$)
Farmacia Corrientes	Circulo Subof. de GN	1.105.897,29
Farmacia Campo de Mayo	Circulo Subof GN	833.308,47
TOTAL		1.939.205,76

*Los saldos obtenidos a la fecha de la toma de inventario, no fueron verificados por los veedores de la UAI.

6. Conclusión

Las tareas realizadas en cumplimiento del objeto del presente informe permitieron detectar irregularidades, ya puestas en conocimiento de las autoridades en las actas Inventarios de Bienes de Cambio respectivas, a fin de que se regularicen y de corresponder se proceda al inicio de las acciones de deslinde correspondientes.

Entre dichas irregularidades se destacan el almacenamiento por tiempo prolongado de medicamentos en condiciones de ser destruidos, como así el mantenimiento de medicación vencida dentro del stock que debería haberse iniciado la gestión de baja; medicación dada de baja por error durante el proceso de gestión de la baja, medicamentos facturados que se encuentran vencidos y sin troquel que no han sido retirados por los afiliados, medicación sin troquel ya facturada y pendiente de entrega,

falta de pólizas de seguro en los establecimientos; falta de habilitaciones municipales, partidas conciliatorias que datan de períodos anteriores sin depurar, acuerdo con el Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional que otorga beneficios a los afiliados de dicha fuerza, sin existir convenio de reciprocidad.

Corresponde aclarar, que el proceso de transferencia de las farmacias se encuentra iniciado, y se comenzaron a subsanar algunos de los hallazgos mencionados, entre los que se puede destacar la apertura de cuentas bancarias a nombre del IOSFA, un procedimiento a seguir para reducir el stock de productos no retirados por los afiliados y la implementación de un sistema de farmacias común a todas las farmacias IOSFA.

Relacionado con el proceso de transferencia de las farmacias propias al IOSFA, las farmacias que se encuentran transferidas son:

-Farmacia Corrientes.

-Farmacia Campo de Mayo.

Por lo expuesto se recomienda la pronta aprobación de normas y manuales de procedimientos que regulen la gestión de las farmacias propias, en especial en lo referente a: manejo del stock de bienes de cambio y su valuación, mercaderías en gestión de baja y manejo de los fondos asignados. En relación al convenio con el Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional se solicita que la autoridad superior indique temperamento a seguir respecto de la continuidad del mismo. Todo esto a fin de que el proceso de transferencia se continúe realizando en un adecuado marco de control interno.

Medicamentos vencidos incluidos en stock físico Fcia Corrientes

ARTÍCULO	CANT.	COSTO UNITARIO (PPP)	COSTO TOTAL (PPP)
Humulin N Kwikpen x 100 u/ml	5	1.737,21	8.686,05
Apidra 100 u/ml	1	2.485,79	2.485,79
Isulina Humalog 100 u/ml Kwikpen	2	1.798,65	3.597,30
Novomix Flexpen x 30	1	2.028,61	2.028,61
Humalog mix 25 100U/ml	5	2.070,25	10.351,25
Istivac 0.5 ml jga	6	255,68	1.534,08
TOTAL			28.683,08

Medicamentos vencidos incluidos en el stock físico Fcia Campo de Mayo

ARTÍCULO	CANT.	COSTO UNITARIO (PPP)	COSTO TOTAL (PPP)
Vitacal 26kcal x caramelo (caja x 60)	1	167,20	167,20
Goycochea reductora x 100 ml	5	84,13	420,65
Requip ropinirol x 0.25 mg x 12 comp	18	57,27	1.030,86
Etiasel XR 150 mg x 30 comp	1	1.292,92	1.292,92
Onglyza 2.5 mg x 28 comp	1	812,80	812,80
Axual 300 x 30 caps	1	847,31	847,31
Manteca de cacao 5 mg coronet	1	33,45	33,45
Sonda naso gástrica Tom-Fac 30	10	5,85	58,50
Lotoquis x 100 comp	3	327,23	981,69
Concerta 36 mg x 30 comp	1	1.317,13	1.317,13
Lentusin x 10 comp	1	43,10	43,10
Aseptobron unicap x 15 comp	3	110,90	332,70
TOTAL			7.338,61

Medicamentos facturados (S/troquel) y vencidos Fcia Campo de Mayo

ARTÍCULO	CANT.	COSTO UNITARIO (PPP)	COSTO TOTAL (PPP)
Placitaxel Sol 300 (iny 6 mg)	4	12.871,00	51.484,00
Placitaxel Sol 100 (iny 6 mg)	3	4.074,47	12.223,41
Placitaxel Sol 100 (iny 6 mg)	2	3.074,45	6.148,90
Hemax (3000 Lio F.A + Prel)	12	137,49	1.649,88
TOTAL			71.506,19

Medicamentos Facturados pendientes de retiro Fcia Campo de Mayo

ARTÍCULO	CANT.	COSTO UNITARIO (PPP)	COSTO TOTAL (PPP)
Deralbine polvo x 40 g	1	265,77	265,77
Guantes p/examen latex 100	1	280,53	280,53
Toallitas estrella baby x 70 u	4	71,00	284,00
Paño jabonoso x 10 unid	8	108,03	864,24
Hipoglos x 100 pomada	2	422,59	845,18
Platsun-A x 200 gr	1	772,31	772,31
Apósito incont ad Nonisex 10	6	162,62	975,72
Refuerza Pañal Nonisex 20	6	308,99	1.853,94
Espadol fco x 250 ml	4	253,89	1.015,56
Fisioderm x 200 gr	2	675,35	1.350,70
Hipoglos x 50 pomada	2	241,90	483,80
Guantes p/examen latex 100	1	280,53	280,53
Algodón x 500 gr	2	270,24	540,48
Guantes NP esteril N° 7,5 par	100	20,49	2.049,00
Jeringa Desc 10 cm	40	11,80	472,00
Jeringa Desc 5 cm	54	8,61	464,94
Sonda p/asp. Mucus k28-29-30	260	31,35	8.151,00
Lacorene fco x 200 ml	2	459,12	918,24
TOTAL			21.867,94

Medicamentos vencidos sin identificación de su procedencia

ARTÍCULO	CANT.	COSTO UNITARIO (PPP)	COSTO TOTAL (PPP)
Calcitonina Sandoz (100 u) 5 amp x 1	2	152,29	304,58
Calcitonina Nasal Sandoz (100 u) 5 amp x 1	1	504,65	504,65
Insulina Insulatard Flexpen 100 ui	1	1.466,64	1.466,64
Adolcas x 30 comp	1	32,19	32,19
Vitalix complex x 30 comp	1	142,31	142,31
Agripal S 1 jer Prel x 0.5 ml	2	124,95	249,90
Crestor Rosuvastatina x 20 mg x 28	1	269,71	269,71
Simponi golimumab 50 mg/ 0.5 ml	1	46.517,77	46.517,77
TOTAL			49.487,75